



INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Con fundamento en los artículos 4, numeral 1; 32, numeral 1, inciso a), fracciones I y IV; 81 numeral 1; 82 numerales 1 y 2; 98 numerales 1 y 2; 104 numeral 1, inciso a) y f); 215 numeral 2; 254 numeral 1 inciso c) de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 113 fracción I, 115, 116, 117; 126 fracciones I, VII y XIV; 128 fracciones I, VI y XV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*; 110, 112, 113 y 119 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*; 39 fracciones I y V; 40 fracción I y 43 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como lo establecido en la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 del Instituto Nacional Electoral y la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021”, se informa lo siguiente:

La primera etapa de capacitación dio inicio el 12 de febrero, y concluyó el 31 de marzo de 2021, periodo en el que se llevaron a cabo, de manera simultánea: la visita, la notificación y la sensibilización de la ciudadanía insaculada.

El seguimiento que realizó la Dirección Distrital 29 fue en gabinete a través del Multisistema ELEC2021 y a través de los reportes recibidos vía correo electrónico por la Junta Distrital 04 del INE.

Del seguimiento realizado a la primera etapa de capacitación por esta Dirección Distrital, tenemos los siguientes resultados sobre la conclusión de la primera etapa de capacitación, en relación con las Juntas Distritales Ejecutivas con las que se converge:

Tabla 1. Seguimiento a la primera etapa de capacitación, por parte de la Dirección Distrital 29

Junta Distrital	Total de cartas-notificación a entregar	Avance en la entrega de cartas-notificación %	Total de Ciudadanos por capacitar	Avance en la capacitación %
4	1364	100%	210	102.38%
19	17355	100%	2880	109.16%
22	9998	100%	1638	137.97%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Reporte de Avance en la visita y entrega de notificaciones PE2020-2021 corte 31 de marzo.

Por parte de la Junta Distrital 04, se capacitó a un total de 215 personas ciudadanas insaculadas para MDC; en la Junta Distrital 19 son un total de 3144 y en la Junta Distrital 22 un total de 2260 personas ciudadanas. Hasta el momento se desconoce, de los totales que se mencionan, cuantas son mujeres y cuantos son hombres, así como los motivos por los cuales la ciudadanía no participará dado que no se aprecia esa información en ninguno de los reportes a los que tenemos acceso.

Por otra parte, en lo que respecta al seguimiento a la impartición de los talleres de capacitación, se hace de su conocimiento que la Junta Distrital 22 comentó en su Sesión Extraordinaria del día 8 de abril, que solo fue una sensibilización para convencer al ciudadano de que participe como funcionario de casilla, mencionando sus funciones generales. Del mismo modo, se hizo el envío de los documentos proporcionados por las Juntas Distritales el 8 de abril mediante correo



CD29/INF-18/2021

para Consejeros DD29/CE/685/2021 y para Representantes de Partido político, mediante el correo DD29/CE/686/2021.

Finalmente, cabe señalar que, este Órgano Desconcentrado, envió los formatos denominados: *Seguimiento a la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC* y *Bitácora de seguimiento a los temas impartidos durante la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC*, al correo electrónico: participacion.ciudadana@iecm.mx, de conformidad con lo establecido en la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021.